



Vol. I, Edición 5 Año 2010



TITO GUZMÁN / SENADO

RECLAMO BORICUA AL SENADO FEDERAL

Ante el contundente respaldo y aprobación del H.R. 2499, proyecto que viabiliza una consulta sobre el estatus, por los miembros de la Cámara de Representantes federal, el Senado de Puerto Rico aprobó la Resolución 1227, en la que exhorta al Senado de Estados Unidos a reconocer el derecho de todo ciudadano americano residente en Puerto Rico, a ejercer su autodeterminación mediante la aprobación del "Puerto Rico Democracy Act of 2010", título del H.R. 2499.

"Luego de una histórica aprobación de 223 a favor y 169 en contra, el H.R. 2499 pasó fortalecido al Senado federal, así que entendemos meritorio que se atienda con la premura e importancia

que tiene el asunto del estatus", recalcó Rivera Schatz, autor de la Resolución del Senado 1227 a la que se le unió

"Ya es tiempo de que los ciudadanos americanos que vivimos en Puerto Rico gocemos de igualdad en servicios como lo disfrutaban los que residen en los 50 estados".

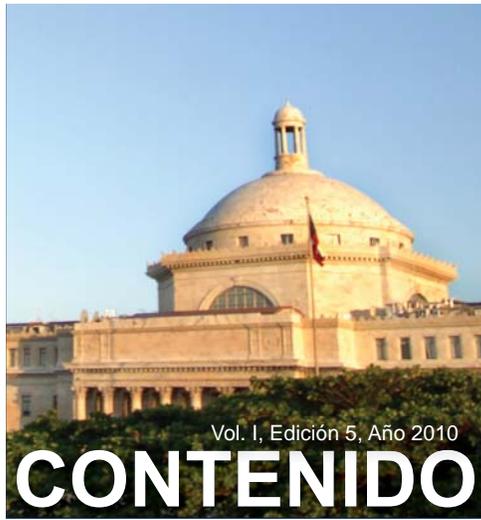
Thomas Rivera Schatz

toda la Mayoría senatorial. Esta Resolución, de hecho, expresó su apoyo a la Cámara federal por la aprobación

del proyecto de descolonización. Añadió que "si existe el consenso expreso de los dos partidos mayoritarios en Puerto Rico, es decir, del Partido Nuevo Progresista (PNP) y del Partido Popular Democrático (PPD), sobre los elementos principales de su contenido, es imperativo reconocer que nos encontramos ante un momento histórico trascendental para el pueblo puertorriqueño".

Asimismo, Rivera Schatz emplazó a todo el liderato político de la Isla a cabildear en el Senado federal por la aprobación del H.R. 2499 en vista de que "este Proyecto representa a todos los sectores ideológicos de la Isla, incluyendo a los dos bandos en los que está dividido el PPD, que son los soberanistas y los que creen

Continúa en la próxima página



Vol. I, Edición 5, Año 2010

CONTENIDO

- 1 Reclamo boricua al Senado federal
- 2 Proyecto escultórico en la Avenida Constitución
- 4 Los retos de la generación de energía renovable
- 5 Nota de excelencia al Senado
- 6 El Senado en la Sultana del Oeste
- 8 Prevención de quemaduras y niños quemados
Conoce a tus senadores
- 9 Senado reconoce a atletas especiales
Feria de servicios a la mujer
- 10 Senado en contacto con su pueblo
A proteger nuestros niños
- 12 Mujeres extraordinarias
Senado honra a la diva Ednita Nazario



TITO GUZMÁN / SENADO

En un esfuerzo conjunto, el liderato boricua se dio cita en la capital federal para impulsar la aprobación del H.R. 2499.

Viene de la página anterior.

en el territorio no incorporado actual. Todos han expresado públicamente que están satisfechos con las enmiendas y la aprobación final del Proyecto, por esa razón, debemos ir unidos a impulsar su aprobación en el Senado federal".

Según la Resolución 1227, "es incuestionable que aunque el pueblo de Puerto Rico tiene la obligación indelegable de expresar su voluntad democráticamente, el Gobierno de Estados Unidos tiene el deber indiscutible de responder al reclamo legítimo de sus ciudadanos de conformidad con los derechos, las obligaciones y las prerrogativas asumidos bajo el derecho nacional e internacional. Ninguna

de estas obligaciones pueden ser satisfechas con la pasividad de un mero espectador, sino con la participación activa y decisiva que se requiere de aquel que tiene poderes plenarios sobre un territorio", sostiene la medida.

Las gestiones realizadas en conjunto para lograr la aprobación del proyecto H.R. 2499, por parte del gobernador Luis Fortuño, el comisionado residente Pedro Pierluisi, el líder del Senado Thomas Rivera Schatz y la presidenta de la Cámara de Representantes Jennifer González, rindieron sus frutos, según señalara públicamente el propio Gobernador inmediatamente después de aprobarse la medida.

"Senado en Contacto" es una publicación de la Oficina Central de Comunicaciones y Prensa del Senado de Puerto Rico. Derechos Reservados @ 2009

Proyecto ESCULTÓRICO en la Avenida

Un hermoso proyecto escultórico que destaca las figuras de siete presidentes de Estados Unidos, que visitaron a Puerto Rico durante su incumbencia, fue inaugurado por el presidente del Senado Thomas Rivera Schatz, en el lado sur de la Casa de las Leyes.

El Paseo de los Presidentes, que discurre por la acera remozada de la Avenida Constitución, es un proyecto que forma parte de la iniciativa de conservación y desarrollo del Distrito Capitolino para el disfrute de todos los ciudadanos y culmina una de las etapas de los trabajos que desarrolla la Oficina de la Superintendencia del Capitolio. Los ex presidentes, cuyas estatuas fueron develadas en

el Paseo de los Presidentes, son: Theodore Roosevelt, Herbert Hoover, Franklin D. Roosevelt, Harry S. Truman, Dwight D. Eisenhower, John F. Kennedy y Gerald R. Ford.

"Aquí, en el Caribe, existe un pueblo que comparte historia, victorias, banderas, gobierno y sacrificio... pero, también, aquí encontrarán más de cuatro millones de puertorriqueños, ciudadanos americanos, que, en su inmensa mayoría, exigen el reconocimiento pleno de sus derechos civiles y que reclaman un futuro plenamente democrático, digno y de justicia bajo la bandera de Estados Unidos de América", sostuvo el Presidente del Senado en la ceremonia de inauguración.

“El trabajo en equipo valió la pena. Me llenó de emoción ver que el mallete lo tomó un puertorriqueño de pura cepa de Mayagüez,” dijo el gobernador Luis Fortuño, en referencia al congresista José Serrano, demócrata por Nueva York, quien tuvo la oportunidad de anunciar que el proyecto había sido aprobado.

“Este es el resultado de múltiples gestiones que el Senado de Puerto Rico viene realizando, directamente con los congresistas, para lograr la aprobación de la medida que le otorga a los residentes de la Isla la gran oportunidad de tener una relación más justa y que garantice plenamente sus derechos como ciudadanos de la Nación”, añadió Rivera Schatz.

Por su parte, el comisionado residente Pedro Pierluisi expresó que “la verdad y la democracia prevalecieron sobre el miedo, la desinformación y la parálisis” y añadió que esta aprobación le da la confianza para pensar que el Senado federal atenderá la medida “bajo el mismo principio de justicia y derechos democráticos...”.

El Presidente del Senado, junto a una delegación de senadores, intensificó su cabildeo a fin de lograr un respaldo masivo de los congresistas al proyecto de estatus a sólo horas de haber arribado a la Capital federal de Estados Unidos. La delegación incluyó a los senadores: Melinda K. Romero Donnelly, Norma Burgos Andújar, Lucy Arce Ferrer, Margarita Nolasco Santiago, Roberto Arango Vinent, Carlos J. Torres Torres, Carmelo Ríos Santiago y Héctor Martínez Maldonado.



TITO GUZMÁN / SENADO

Los senadores Burgos Andújar, Arce Ferrer, Nolasco Santiago, Torres Torres, Arango Vinent, Romero Donnelly, Ríos Santiago y Martínez Maldonado, realizaron múltiples gestiones para lograr el endoso a la medida. El gobernador Luis Fortuño celebra la aprobación del proyecto junto al comisionado residente Pedro Pierluisi y los congresistas demócratas José Serrano y Steny Hoyer.



TITO GUZMÁN / SENADO

Constitución

“Por esa visión progresista, por ese nivel de entendimiento y por ese deseo sincero de querer establecer un contacto directo con todos los ciudadanos de la Nación, rendimos tributo a esos distinguidos Hombres de Estado”, agregó Rivera Schatz.

Al establecer a Puerto Rico como la frontera extendida de Estados Unidos, señaló en su mensaje que estos presidentes destacaron la diversidad cultural como base de la democracia norteamericana.



CARLOS PACHECO / SENADO



www.senadopr.us



TITO GUZMÁN / SENADO

Los retos de la generación de **ENERGÍA RENOVABLE**

El Senado de Puerto Rico volvió a ser la sede de la discusión de ideas y estrategias innovadoras en el ciclo de foros que realiza para desarrollar legislación necesaria que se atempere a los nuevos retos del país.

En esta ocasión, le tocó el turno a la conservación del ambiente en plena conmemoración de la Semana del Planeta Tierra.

Guiados por el tema central de “Las Nuevas Estrategias Energéticas del Siglo XXI”, académicos, profesionales del sector privado y gubernamental se dieron cita para compartir los retos de buscar una mayor eficiencia energética y la generación de energía renovable.

El foro contó con la participación del director ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), Miguel Cordero; los secretarios de Desarrollo Económico

y de Vivienda, José Pérez Riera y Yesef Cordero, respectivamente; el director ejecutivo de la Junta de Calidad Ambiental (JCA), Pedro Nieves Miranda; el administrador de la Administración para el Financiamiento de la Vivienda George Joyner Kelly, así como Luis



El senador Larry Seilhamer, ingeniero de profesión y anfitrión del foro, instó a los presentes a afrontar los retos energéticos del futuro.

Bernal Jiménez, administrador de Asuntos Energéticos.

“La Casa de las Leyes le pertenece al pueblo y es aquí donde se tienen que discutir las ideas que nos llevan a edificar una sociedad más justa, digna y progresista”, aseveró el presidente senatorial, Thomas Rivera Schatz.

“Nuestro proceder legislativo evidencia el compromiso con la protección del medio ambiente, el desarrollo económico y la generación de energía mediante fuentes renovables”, añadió.

Ya el Capitolio se unió a la iniciativa con el programa “Capitolio Verde”, para reducir el consumo de energía eléctrica y agua, así como reducir la producción de desperdicios sólidos. Éste indicó además que “debemos actuar con diligencia para definir estrategias que nos encaminen hacia el desarrollo de

una sociedad ambientalmente sustentable y económicamente próspera y segura”.

Mencionó que como parte de esa iniciativa, el Senado ya aprobó el Proyecto 1063, que establece la Ley de Desarrollo Sostenible y que ordena la creación de un Comité Multisectorial que producirá el Código de Edificación Sostenible de Puerto Rico. Explicó que esa legislación se encuentra bajo la consideración de la Cámara de Representantes.

“Para poder ejecutar esta política pública, el Gobierno requerirá que cualquier edificio a ser construido por o para el Gobierno será diseñado y cumplirá con los parámetros establecidos en el programa “ENERGY STAR”, establecido por la Agencia de Protección Ambiental federal (EPA, por sus siglas en inglés)”, dijo el Presidente del Senado.

Rivera Schatz añadió que “precisamente, por ser el Gobierno uno de los sectores de mayor tamaño y consumo de energía eléctrica y uno de los principales generadores de gases de invernadero y de contaminantes atmosféricos, se presentó el Proyecto del Senado 679, que declara como uno de los objetivos de la política pública del Gobierno el cumplimiento de un calendario de reducción de dependencia de fuentes fósiles”.

Además, mencionó que se radicó el Proyecto 1414 que enmienda la Ley para el Manejo de Neumáticos, cuyo fin es reducir la generación de desperdicios sólidos, promover el reciclaje, combatir la contaminación ambiental y proteger los recursos naturales.

Por su parte, el senador Larry Seilhamer Rodríguez, anfitrión del foro e ingeniero, sostuvo que “hace falta muchas reformas, pero, sobre todo, el destino va a estar amparado en que tengamos una reforma energética”.

El legislador puntualizó que el modelo utilizado “ya no nos sirve” y que la Isla está en desventaja en este aspecto, por lo que iniciativas como ésta, donde se discuten las alternativas que tenemos, son necesarias para afrontar los retos del futuro.

Nota de EXCELENCIA al Senado

La Oficina del Contralor otorgó un 100% de cumplimiento al Senado de Puerto Rico, en lo que constituye la tercera evaluación a las oficinas de los miembros de la Asamblea Legislativa que realiza la Oficina del Contralor de Puerto Rico.

La evaluación está basada en el establecimiento de las medidas para mejorar la administración pública y el Programa de Prevención de Anticorrupción. Según establece el programa, las guías van dirigidas a fomentar en todas las entidades de Gobierno, los diez principios identificados por la Oficina del Contralor para lograr una administración pública de excelencia. Además, tiene el objetivo de fiscalizar, mediante inspecciones periódicas, el cumplimiento con las leyes, los reglamentos, las normas aplicables y los principios de sana administración. La evaluación se realiza a base de una puntuación total de 100 puntos.

En el caso del Senado de Puerto Rico, tanto la oficina del Presidente del Senado como los legisladores, así como la parte administrativa del Alto Cuerpo, obtuvieron una puntuación de 100 puntos.

A continuación divulgamos las puntuaciones obtenidas por los legisladores, según informadas oficialmente mediante carta.*

Hon. Thomas Rivera Schatz	100
Hon. Margarita Nolasco	100
Hon. Itzamar Peña	100
Hon. Luz Z. Arce	100
Hon. Melinda Romero	100
Hon. Norma Burgos	100
Hon. Roberto Arango	100
Hon. Kimmey Raschke	100
Hon. Carmelo Ríos	100
Hon. José González	100
Hon. Ángel Martínez	100
Hon. Luis D. Muñiz	100
Hon. Evelyn Vázquez	100
Hon. Luis Berdiel	100
Hon. Larry Seilhamer	100
Hon. Antonio Soto	100
Hon. Carlos J. Torres	100
Hon. Ramón Díaz	100
Hon. Luz M. Santiago	96
Hon. Héctor Martínez	100
Hon. Lornna Soto	100

*La solicitud realizada a los miembros de la delegación de minoría para la divulgación de sus puntuaciones no fue contestada.





TITO GUZMÁN / SENADO

COMISIÓN TOTAL ESPECIAL

El SENADO en la SULTANA DEL OESTE

El alcalde de la Sultana del Oeste, José Guillermo Rodríguez se solidarizó con el presidente del Senado, Thomas Rivera Schatz, para que se eleve a rango constitucional el derecho a la salud y ponerle fin a la carencia de servicios de salud que confrontan los ciudadanos del oeste.

Las expresiones surgieron durante la segunda Comisión Total Especial que celebró el Senado para auscultar las necesidades de los residentes en la región oeste.

El Alcalde solicitó, además, que se identifiquen recursos adicionales a los ya otorgados por la Asamblea Legislativa y que fueron logrados por el presidente de la Comisión de Salud, Ángel “Chayanne” Martínez, para maximizar los servicios de salud en el Centro de Trauma en la ciudad.

“Hay gran necesidad de fondos para culminar las fases 4, 5 y 6 del Centro de Trauma. Le informo a la Legislatura que esta ciudad no cuenta con un centro para atender pacientes

“No vamos a retroceder en nuestros esfuerzos para culminar el desarrollo del puerto y que el Centro de Trauma funcione a capacidad. Somos un Senado que trabaja para todos los puertorriqueños”.

Thomas Rivera Schatz

de salud mental y mucho menos a deambulantes y adictos a sustancias controladas”, recalcó Rodríguez.

“No vamos a retroceder en nuestros esfuerzos para culminar el desarrollo del puerto y que el Centro de Trauma funcione a capacidad. Somos un Senado que trabaja y que trabaja para todos los puertorriqueños”, reiteró Rivera Schatz quien, contrario a administraciones anteriores, le ha dedicado esfuerzos y recursos al área oeste. Incluso, el Alcalde reiteró que ninguna administración, excepto ésta, le dedicó tantos recursos.

Por su parte, el alcalde de Aguadilla, Carlos Méndez, urgió a que se enmiende el Código de Seguros de Puerto Rico y la Ley de Municipios Autónomos para que se impongan responsabilidades contra las empresas de seguros que incumplan con su deber contractual.

“A modo de ejemplo, hace seis años, que el municipio espera que se culmine la construcción de una chorrera en el parque acuático Las Cascadas de Aguadilla. Dicho proceso ha tomado cerca de seis años y todo está en suspenso”, reclamó Méndez.

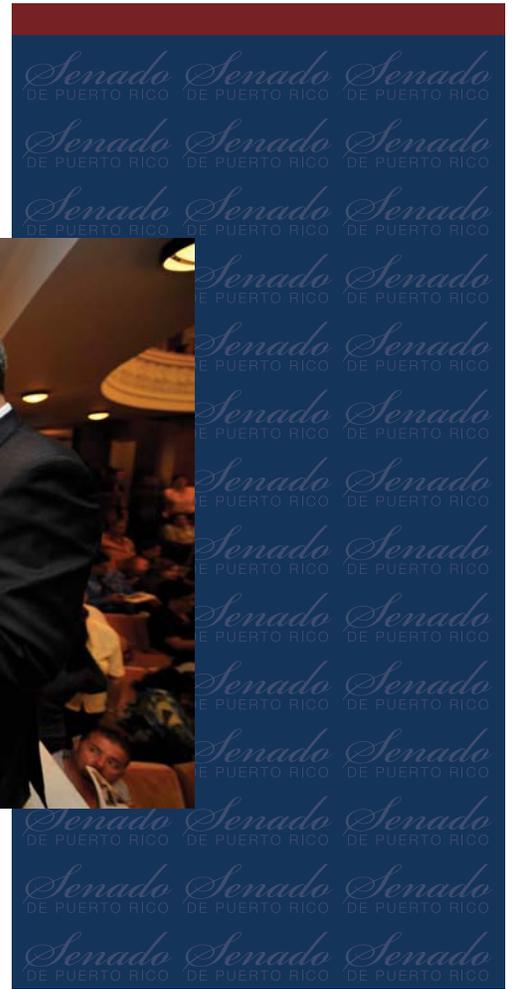
De otro lado, la senadora Lucy Arce Ferrer vaticinó la construcción de un hospital para veteranos al tiempo en que hizo un llamado a los ciudadanos a colaborar con el esfuerzo del Censo 2010 “porque muchas de las ayudas provienen del mismo”.

Mientras que el senador por el distrito Mayagüez-Aguadilla, Luis Daniel Muñoz reveló que trabaja legislación con su homólogo Luis Berdiel Rivera para aumentar las penalidades contra aquellos individuos que sean acusados por hurto de productos agrícolas.

“El trabajo en equipo es igual a resultado positivo. Por eso, lograremos que los pescadores puedan usar redes de pesca conocidos como ‘chinchorros’. Vamos a poner a la Capital a mirar hacia el oeste y anuncio que lograremos los vuelos ‘charter’ para el aeropuerto Rafael Hernández, con el dinero que se recaude por la venta de la tablilla conmemorativa de Porta de Sol”, exclamó un enérgico Muñoz.



Los miembros del Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2010 se dieron cita en el Teatro Yagüez en donde se reunió el Senado en Comisión Total.



PREVENCIÓN de quemaduras y niños quemados



JUAN LUIS FUENTES / SENADO

Marcela tenía tan sólo cuatro años cuando conoció los obstáculos que encuentran en su camino las personas que han sufrido quemaduras en su cuerpo. Esta niña fue la inspiración para que el Senado designara el mes de febrero como el Mes para la Prevención de Quemaduras y Niños Quemados.

A consecuencia de que su ropa se incendiara,

la pequeña Marcela sufrió quemaduras de segundo grado por lo que estuvo reclusa más de un mes en una institución hospitalaria. Además, fue intervenida quirúrgicamente en varias ocasiones y deberá utilizar una vestimenta especial por los próximos cinco años.

Para velar por esta población, el Proyecto del Senado 1350, de la autoría del presidente

de la Comisión de Salud, Ángel “Chayanne” Martínez Santiago, pretende ayudar a enfocar las gestiones de educación pública y concienciación de la ciudadanía para evitar quemaduras en la población puertorriqueña, en especial en los niños.

“Al establecer el mes de febrero como el Mes para la Prevención de Quemaduras y Niños Quemados, nos uniremos a los esfuerzos realizados en Estados Unidos para llevar el mensaje a la ciudadanía de que las quemaduras se pueden prevenir, evitando así el dolor y la angustia a cientos de niños que anualmente se ven en peligro de sufrirlas. De igual forma, queremos crear conciencia sobre la importancia de la prevención y queremos que más niños que, al igual que Marcela, han pasado por esta experiencia dolorosa, puedan disfrutar de una mejor calidad de vida”, expresó el Presidente de la Comisión.

De igual manera y con el propósito de brindarles herramientas a niños y familiares que han pasado por este tipo de experiencias, se instituyó en la Isla la Fundación A-MAR, que tiene como meta inicial educar y concienciar al pueblo mediante campañas públicas sobre la importancia de la prevención de quemaduras.

CONOCE A TUS SENADORES



Hon. Antonio Soto Díaz

Senador por Distrito VI (Guayama)

Nació el 9 de agosto de 1949 en Patillas, Puerto Rico. Es hijo de don Jesús Soto De Jesús (agricultor) y de doña Juana Díaz Torres. Cursó sus estudios primarios en la Escuela Segunda Unidad de Pitahaya, en Arroyo, y sus estudios secundarios en la Escuela Superior Carmen Bozello de Huyke, graduándose en 1967. En el mismo año, comienza sus estudios universitarios en la Universidad Católica, Recinto de Guayama, y luego se traslada a la Universidad Católica de Ponce logrando así un Bachillerato en Artes con una concentración en Sociología y especialización secundaria en Francés en 1977.

En el 2007, incursiona, por primera vez, en la política partidista, inquietud que tuvo desde su juventud. En el mismo año, aspira a convertirse en senador del Distrito de Guayama, por el Partido Nuevo Progresista, siendo el primer arroyano que ocupa el escaño de Senador de Distrito en la Legislatura de Puerto Rico. El 4 de noviembre de 2008 resultó electo senador por el Distrito de Guayama y, el 2 de enero de 2009, juramentó como senador en la decimosexta Asamblea Legislativa.



JUAN LUIS FUENTES/SENADO

Feria de Servicios a la MUJER

El Senado conmemoró la Semana Internacional de la Mujer con la Primera Feria de Servicios a la Mujer celebrada en el Coliseo Juan Sánchez Acevedo del municipio de Moca. La actividad, organizada por la senadora y presidenta de la Comisión de Asuntos de la Mujer, Evelyn Vázquez, se presentó a los fines de llevarles servicios a cientos de mujeres quienes llegaron al Coliseo para recibir orientación sobre temas de educación, servicios legales, empleos y, al mismo tiempo, realizarse exámenes de la vista, de sangre y pruebas de influenza A H1N1, totalmente gratis.

“Aquí, en Puerto Rico, nos falta mucho por lograr, y posicionar a la mujer en el lugar que le corresponde. No podemos abandonar esta lucha, nos toca continuarla, para conseguir un trato igual, el mismo salario y las mismas condiciones en todos los ámbitos”, expresó la Presidenta de la Comisión de Asuntos de la Mujer.

Los mensajes especiales estuvieron a cargo de la primera fiscal general de Puerto Rico, Ivelisse Domínguez; la designada procuradora del ciudadano, Iris Miriam Ruiz y Carmen Rodríguez, jefa del Cuerpo de Bomberos. Al mismo tiempo, el evento contó con la participación de la senadora Lucy Arce.

En la actividad, la Senadora Vázquez reconoció a 12 mujeres destacadas de su distrito Mayagüez- Aguadilla.

Senado reconoce a **ATLETAS ESPECIALES**

Las senadoras Lucy Arce, Kimmy Raschke, Luz M. Santiago y Margarita Nolasco, recibieron a la delegación que representó a Puerto Rico en las Olimpiadas Especiales para rendirles homenaje.

Durante la actividad, tanto la delegación puertorriqueña como sus familiares fueron exaltados por las senadoras. “Ustedes son el

ejemplo de que el poder para lograr cambios y lograr el Puerto Rico que todos anhelamos, está dentro de cada uno de nosotros. Ciertamente, ustedes son el reflejo del éxito alcanzado”, expresó la senadora Lucy Arce, quien estuvo acompañada por el secretario de Recreación y Deportes, Henry Neumann.

PARA CONOCER MÁS DE SUS TRAYECTORIAS PROFESIONALES Y SU OBRA LEGISLATIVA, ACCEDE A WWW.SENADOPR.US



Hon. Jorge Suárez Cáceres

Senador por Acumulación PPD

El senador Jorge Ismael Suárez Cáceres, nació en Fajardo el 24 de agosto de 1976. Sus padres son el doctor Ismael Suárez y la señora Áurea Cáceres. Jorge es el mayor de tres hermanos. Contrajo nupcias con Nahomi Castro, con quien ha procreado dos hijos, Jorge Luis y Gabriela María. La familia reside en Humacao.

Su formación académica comenzó en la escuela elemental Eugenio Brac de Naguabo, de donde es natural su familia y donde se crió. El nivel secundario lo estudió en el municipio de Humacao, específicamente, en los colegios San Benito y San Antonio Abad, en el cual se

graduó en 1994. Es graduado Cum Laude de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, obteniendo un Bachillerato en Artes con una concentración en Ciencias Políticas.

Suárez Cáceres fue juramentado, por vez primera, el 31 de agosto del 2006 como senador del Distrito de Humacao, tras ser electo el 16 de julio del mismo año, en sustitución del ex senador y hoy juez de apelaciones, Sixto Hernández Serrano. El 29 de junio de 2009 juramentó por segundo término, en esta ocasión por ley de minorías.

Teléfonos: 787-724-2030, ext: 2548, 2682 | Correo Electrónico: jsuarez@senadopr.us

Senado

EN CONTACTO
CON SU PUEBLO

www.senadopr.us



JUAN LUIS FUENTES / SENADO

LAJAS

El presidente del Senado, Thomas Rivera Schatz, anunció que el Alto Cuerpo aprobará la Resolución Conjunta 281, para ordenar a PRIDCO transferir libre de costo al municipio de Lajas, los terrenos aledaños al parque industrial para la construcción de un complejo deportivo. Además, se comprometió en hacer gestiones para que Recursos Naturales traspase al Municipio el balneario Playita Rosada.

“Es parte de nuestro compromiso darle la mano a nuestros alcaldes en su gestión

como primeros ejecutivos y con la pronta aprobación de la Resolución del Senado 281, estamos cumpliendo nuestro compromiso de colaborar mano a mano con nuestros alcaldes para que puedan cumplir con sus obras”, expresó Rivera Schatz, durante su reunión con el alcalde de Lajas, Leo Cotte.

La visita del Presidente del Senado a Lajas, fue parte de la iniciativa “Senado, en Contacto con su Pueblo”, que ha llevado a Rivera Schatz a visitar varios pueblos de la

Isla para auscultar los problemas que tienen y tomar acción para resolverlos. Durante su recorrido por ese pueblo, el líder senatorial estuvo acompañado por los senadores: Luis Berdiel, Larry Seilhamer e Itzamar Peña y el Alcalde de Lajas.

Asimismo, Rivera Schatz sostuvo una reunión con varios agricultores, en la que se propuso crear un proyecto piloto de exportación de semilla de piña cabezona y que serviría para incentivar la agricultura de la zona.



TITO GUZMÁN / SENADO

CANÓVANAS

La senadora Lornna Soto conversa con las familias de Canóvanas durante una Feria de Servicios donde más de 400 familias del Municipio, se beneficiaron de los servicios que ofrece el Programa de Asistencia de Alimentos de Emergencia a personas de poco o escasos recursos y en casos de emergencias o desastres naturales.

El programa federal recibió un aumento en fondos de \$8 millones este año fiscal, por virtud de la Ley de Recuperación y Reinversión (ARRA). El aumento en fondos ha permitido ampliar las comunidades que se sirven del programa, mediante la cualificación previa y la realización de censos sobre el estado socioeconómico de las mismas.

El compromiso de Senado de Puerto Rico con el municipio de Loíza se continúa demostrando con acciones. En esta ocasión, el presidente del Senado, Thomas Rivera Schatz, y los senadores del Distrito de Carolina, Lornna Soto Villanueva y Héctor Martínez Maldonado, hicieron entrega de un equipo necesario para la Policía Estatal de Loíza en un esfuerzo por atender los reclamos de los agentes del orden público y de la comunidad.

Los senadores entregaron cuatro bicicletas rotuladas con todos los aditamentos de seguridad necesarios para manejar las mismas.

El Presidente del Senado se expresó sobre la situación de seguridad que afecta a Loíza y que constituye una prioridad para todos. “Es una lucha que hay que desarrollar en unión con la comunidad. Al entregar estas bicicletas que estamos donando, lo estamos haciendo porque aquí, en este municipio, hay una comunidad que quiere ser parte de la solución”.

“La lucha contra el crimen no es una cuestión de meras estadísticas es una cuestión de compromiso. Compromiso que yo veo en el Gobernador de Puerto Rico, compromiso que yo veo en el Superintendente y en cada uno de los oficiales, los hombres y las mujeres que visten el uniforme de la Policía de Puerto Rico”, destacó Rivera Schatz.



JUAN LUIS FUENTES / SENADO

También estuvo presente en la entrega del equipo, el alcalde de Loíza, Eddie Manso, quien agradeció el gesto que tuvieron los senadores con la Policía de su pueblo.

Asimismo, los senadores en compañía del Alcalde y del director de la Autoridad del Financiamiento de la Infraestructura (AFI), Humberto Marrero anunciaron la otorgación de \$555,000 para la construcción y las mejoras al sistema pluvial en las Parcelas Vieques y para hacer mejoras existentes en la Comunidad de Villa Cristiana, en Loíza.

“Loíza esta presente en la agenda del

Senado y de este Gobierno. Por eso, estamos trabajando en conjunto con el alcalde Eddie Manso para hacer todo lo que esté a nuestro alcance, para echar hacia adelante este pueblo y mejorar la calidad de vida de los loiceños”, indicó Rivera Schatz.

El líder senatorial, quien compartió con estudiantes de la Escuela de la Comunidad Parcelas Vieques, se comprometió en hacer una asignación adicional de fondos en colaboración con AFI para mejorar la infraestructura del casco urbano, que haría a través del Fondo de Mejoras Municipales correspondientes al Senado.



CARLOS PACHECO / SENADO



CARLOS PACHECO / SENADO

Mujeres **EXTRAORDINARIAS**

El Senado rindió reconocimiento en una sesión especial a un grupo ejemplar de féminas, que han luchado por los derechos de la mujer, los niños y la igualdad social desde sus distintas profesiones.

“De sus mentes y corazones parte la enseñanza y la esperanza de que aún los valores y la unión familiar representan ser la solución más fehaciente para darle fin a los problemas sociales que enfrentamos, por eso reconocemos su valentía, esfuerzo,

empeño y en forjar un Puerto Rico y un mundo mejor”, expresó el presidente del Senado, Thomas Rivera Schatz.

La “Mujer de Fuego” Olga Tañón; la alcaldesa de Ponce María Meléndez Altieri; la “Mujer Noticia” Carmen Jovet; la telerreportera Luz Nereida Vélez; la periodista Aiola Virella; la pastora Wanda Rolón así como la primera dama de Fajardo, Diana Méndez de Meléndez, fueron algunas de las mujeres homenajeadas.

SENADO honra a la **DIVA**

Ante un público entusiasta que llenó las gradas del Hemiciclo senatorial, el Senado rindió en sesión especial un homenaje a la artista puertorriqueña Ednita Nazario por su destacada carrera en las artes musicales y por su labor social.

La homenajeadada, con voz entrecortada, agradeció a los senadores “el paréntesis que hacen para recibirme en este día tan significativo para mí... Agradezco desde mi alma al pueblo de Puerto Rico, a quien ustedes representan y al que se deben. Por ellos estoy aquí, por ellos y con ellos he podido soñar, volar, vivir una vida con pasión y entrega. Mil gracias por este reconocimiento y humildemente lo acepto”.

